



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **300** DE
(**06 JUL 2018**)

Por la cual se hacen algunas exoneraciones y se autorizan descuentos en el valor de la matrícula para el segundo semestre académico 2018, a unos estudiantes de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y de conformidad con el artículo 10, literal b, del Acuerdo No. 09 de junio 27 de 2012 de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento Estudiantil de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Acuerdo 02 del 6 de marzo de 2017, en su Artículo 31, establece: "Reconocimiento que la ETITC hace a los estudiantes que se destacan por sus altos desempeños académicos y de formación integral. Este reconocimiento será otorgado por la Rectoría, a solicitud de la Vicerrectoría Académica.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder **DESCUENTOS** en el pago de la matrícula para el segundo Semestre académico de 2018, a los estudiantes de las Facultades de los Programas de Educación Superior, que se destacaron por sus altos desempeños académicos y de formación integral, con descuentos en el valor de la matrícula del 100% y 50%, del valor de la matrícula para el segundo semestre de 2018, conforme se detalla a continuación:

NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	PROGRAMA	PROMEDIO	DESCUENTO	PORCENTAJE
HAROLD STEVEN	REYES CASTAÑEDA	1024544704	Tcn-Dibujo Mecánico	4,2	4,6	100%
YESID ALEXANDER	CELIS RAMOS	80166992	Tcn-Dibujo Mecánico	4,3	4,5	50%
PAULO CESAR	LLANO GIRALDO	1031161055	Tcn-Dibujo Mecánico	4,3	4,5	50%
JOSÉ LEONARDO	GAMBA MORENO	80116847	Tcn-Dibujo Mecánico	4,2	4,3	50%
ISMAEL ENRIQUE	LOGREIRA AMARIS	1050779067	Tng-Gestión Fabricación	3,8	4,6	100%
EDGAR	CARDENAS GONZALEZ	80164962	Ing-Diseño Máquinas	4,2	4,3	50%
ROYER DAVID	OCAMPO GONZÁLEZ	79891278	Tcn-Procesos Industriales	4,4	4,6	100%
JOSMAN	GONZALEZ MORENO	1010223492	Tcn-Procesos Industriales	4,5	4,5	50%
JOSE IGNACIO	ARGUELLO TORRES	79716387	Tng-Producción Industrial	4,2	4,2	50%
SERGIO ANDRES	MEDELLIN MAYORGA	1032421500	Tng-Producción Industrial	4,2	4,2	50%
JHOAN SEBASTIAN	BETANCUR HERRERA	1010226564	Ing-Procesos Ind	4,6	4,6	100%
FREDY GIOVANI	PINZON HERNANDEZ	1014235365	Ing-Procesos Ind	4,5	4,5	50%
DAVID ANDRES	VALERO VANEGAS	1014221407	Tcn-Computación	4,6	4,6	100%
MARYLIN MARCELA	LEGARDA ECHEVERRIA	1024549460	Tng-Desarrollo de Software	4,4	4,4	50%
JIMMY ANDRES	MENDIETA RIVERA	1018464268	Tng-Desarrollo de Software	4,2	4,5	100%
HANSEL EDUARDO	CHABUR FONTALVO	1026283786	Tng-Desarrollo de Software	4,4	4,4	50%
JUAN MANUEL	SOGAMOSO CAMACHO	1019121051	Ing-Sistemas	4,3	4,6	100%

NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	PROGRAMA	PROMEDIO	DESCUENTO	PORCENTAJE
DIEGO ALEJANDRO	BAHAMON GARAVITO	1013591844	Ing-Sistemas	4,2	4,5	50%
WILMER ANDREY	PUNTES NAVARRO	1233506875	Tcn-Mantenimiento Industrial	4,6	4,6	100%
CARLOS ADOLFO	AVILA ARIAS	1015433999	Tcn-Mantenimiento Industrial	4,5	4,6	50%
GINA PAOLA	GARCIA PABON	1012389437	Tng-Montajes Industriales	4,4	4,4	50%
RICARDO ANDRES	TARAZONA SERRATO	1024493540	Ing-Electromecánica	4,6	4,6	100%
OMAR FERNANDO	OROZCO GUAYARA	79716421	Ing-Electromecánica	4,4	4,4	50%
NICOLAS SANTIAGO	MONROY VELOSA	1001167258	Tcn-Electrónica Industrial	4,1	4,4	50%
ANGIE KATHERINNE	BELTRÁN LAMUS	1032482516	Tng-Automatización Ind	4,2	4,2	50%
JHON ESTIBEN	CARDENAS FAJARDO	1033796686	Tng-Automatización Ind	4,2	4,2	50%
JOSE DAVID	SILVA COPETE	1019120933	Ing-Mecatrónica	4,2	4,6	100%
DANIEL ALEJANDRO	RODRIGUEZ ROBAYO	1022409442	Ing-Mecatrónica	4	4,5	50%

ARTÍCULO 2°.- Enviar copia de ésta Resolución a la Vicerrectoría Académica, Oficina de Tesorería y Registro y Control Académico, para que lleve a cabo lo de su competencia.

ARTICULO 3°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE 06 JUL 2018

Dada en Bogotá, a los

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Olga Méndez – Apoyo Vicerrectoría Académica
Aprobó: Ing. Carlos Eduardo Pinzón González-Vicerrector Académico
Elaboró: Nora Ramírez